



Formulario de solicitud de mediación por CDASS e IHSS

Consumer Direct Colorado (CDCO, en inglés) ayuda a mediar cuando hay inquietudes sobre servicios que reciben los miembros de Health First Colorado (Medicaid) a través de Consumer Directed Attendant Support Services (servicios de ayuda de asistentes dirigidos por el consumidor; CDASS, en inglés) o In-Home Support Services (servicios de asistencia en el hogar; IHSS, en inglés).

Los miembros, representantes autorizados (AR, en inglés), administradores de casos o las agencias de IHSS pueden solicitar la mediación. Los primeros pasos en el proceso de mediación son llenar este formulario y devolverlo.

Persona que solicita la mediación:

Fecha:

Relación con el miembro:

Nombre del miembro:

Número de identificación de Health First Colorado (Medicaid):

Nombre de la agencia de IHSS, si corresponde:

Administrador de caso del miembro:

Explique por qué solicita la mediación:

Proceso de mediación:

- El miembro, AR, administrador del caso o la agencia de IHSS debe llenar el formulario de solicitud de mediación y enviarlo a CDCO.
- CDCO se comunicará con el administrador del caso dentro de 1 día hábil para recopilar información.
- CDCO enviará un formulario de divulgación de información (ROI, en inglés) al miembro o al AR. El miembro o el AR devolverá el formulario a CDCO.
- CDCO se comunicará con el miembro o representante autorizado para obtener más información.
- CDCO se comunicará con la agencia de IHSS, si es necesario, para recopilar información.
- Después de obtener toda la información, CDCO programará una llamada telefónica o una reunión virtual con todas las personas involucradas. El miembro o el AR debe avisar a CDCO una semana antes de la reunión si se necesitarán adaptaciones razonables durante la reunión.
- Después de la reunión, CDCO hará una recomendación y enviará un resumen a todas las partes.

- El administrador del caso tomará la decisión final sobre los servicios del miembro.
 - Si la solicitud del miembro se deniega, el miembro recibirá una carta 803 del administrador del caso. Si el miembro o el AR no está de acuerdo con la decisión, puede apelarla formalmente. La información sobre cómo apelar estará en la carta.

Resumen del proceso de mediación:

- CDCO enviará un formulario de divulgación de información (ROI) al miembro o al AR.
- CDCO emitirá una recomendación solamente; no una decisión final.
- Después de la reunión, CDCO hará una recomendación y enviará un resumen a todas las partes. El administrador del caso tomará la decisión final sobre los servicios del miembro.
- El miembro, representante autorizado (AR), administrador del caso o la agencia de IHSS puede solicitar una mediación.

**Envíe este formulario de solicitud completado a CDCO
por fax: 866-924-9072 o por correo electrónico: infocdco@consumerdirectcare.com**